



La Fundación Mutual Médica y el Colegio de Médicos de Huesca hicieron firme el pasado viernes 28, como antesala a la Fiesta de la Patrona y del Colegiado, el acuerdo que dicha Fundación ofertó a todos los Colegios de Médicos para apoyar a los médicos de baja laboral como consecuencia de agresión durante su actividad profesional.

La firma se oficializó en el la sede del Colegio de Huesca, por parte del Presidente de la Fundación Mutual Médica, Dr. Alejandro Andreu y el Presidente del Colegio de Médicos de la provincia, Dr. José María Borrel, en presencia del Vicepresidente primero del mismo, Dr. José Manuel Ramón.

Además de líneas de prevención, el punto principal de la colaboración consiste en un Seguro de Incapacidad Laboral por Agresión, totalmente gratuito tanto para el Colegio como para el colegiado, que cubre hasta 15 días de baja laboral por agresión, física o psíquica, con una renta de 50 euros diarios. Para los mutualistas de Mutual Médica, el importe se duplica.

El Colegio de Médicos de la provincia de Huesca viene trabajando junto a la Subdelegación del Gobierno en Huesca, Policía Nacional y Guardia Civil, la Dirección Provincial de Sanidad, la Fiscalía de la Audiencia Provincial, el Salud y otras instituciones de cara a atajar todo tipo de agresión en el ámbito sanitario, y este es un apoyo más al profesional, si bien lo deseable es que nunca se tuviera que activar este seguro.

Lo fundamental es la prevención.

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Huesca